

19/5/2013



INFORME
MENSUAL
ABRIL
2013
–RIVERA–

PLAN DE GESTIÓN DE ENVASES
DIRIGIDO A LAS EMPRESAS ADHERENTES
E INSTITUCIONES DEL CONVENIO
“TU ENVASE SIRVE”



FIDEICOMISO PGE – CIU

Elaborado por Pablo Daniel Cuña Cabrera

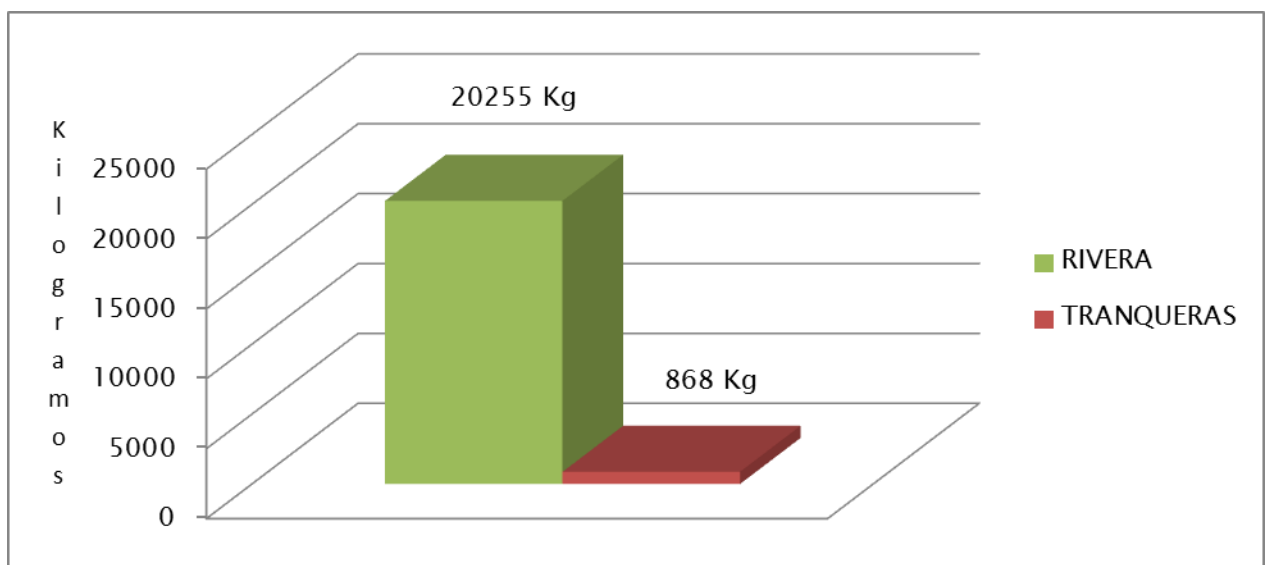
Índice

Operaciones	3
Material recolectado	3
Material clasificado	5
Material recuperado/vertido	9
Material vendido	11
Grupos y sus clasificadores	11
Zonas y recolección selectiva	12
Glosario	13
Anexo 1 – Datos de recuperación	15
Anexo 2 – Camión de selectiva	16
Anexo 3 – Contenedores	17

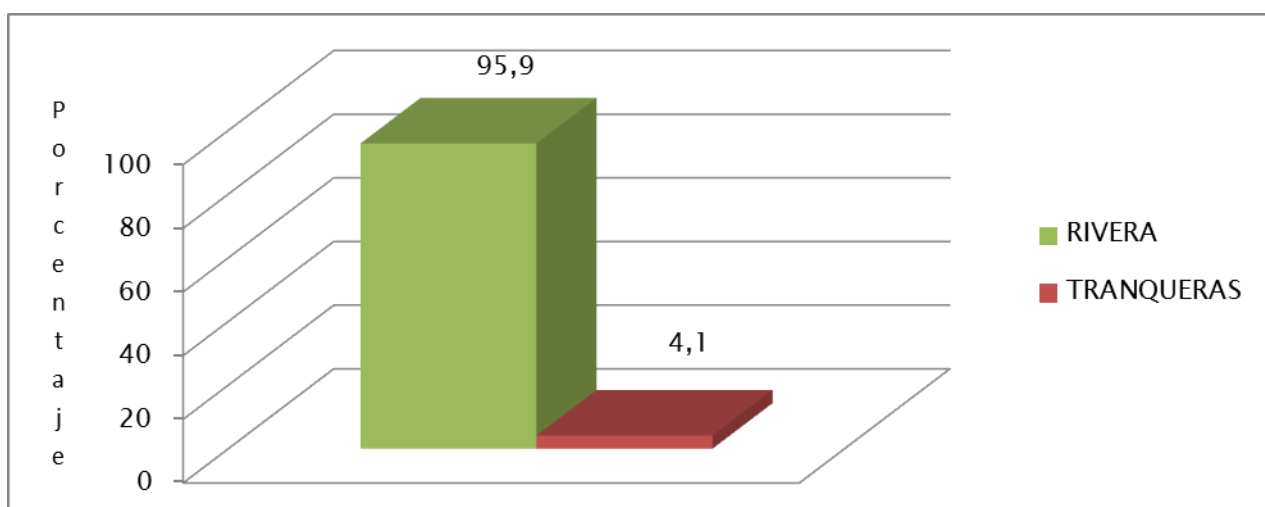
Operaciones

Material recolectado

Total de ingresos en kilogramos (no existen grandes generadores)



Porcentaje de participación de los grupos en la recolección total



En Rivera se dio una notable mejora en la operativa, lo que se debe principalmente al ingreso de nuevos clasificadores para cubrir vacantes generadas en meses anteriores, lo que subsanó la situación que se planteó en el mes próximo pasado. El ingreso de material proveniente de recolección selectiva con camión en las dos grandes zonas céntricas se mantuvo casi sin variaciones ya que sufrió una disminución de solamente 229 kg, lo que representa un 3 % aproximadamente. En cambio, en la modalidad de recolección puerta a puerta se registró un aumento superior a los 4800 kgs, lo que corresponde a casi un 57 % más respecto al mes anterior. Como se mencionó anteriormente, esto se debe a que todos los circuitos fueron cubiertos y se están realizando con bastante normalidad, pese a las inasistencias registradas y el inconveniente de algunos días intensos de lluvia que no permitieron realizar la tarea. Además, cabe destacar que gracias a la normalización de la operativa, aquellos circuitos que tenían ausencia de clasificador por encontrarse este realizando suplencias en otro, volvieron a su normalidad, lo que se ve como positivo para restaurar el vínculo que se había logrado con la población de la zona. El aumento total en la cantidad de material ingresado al centro de acopio, que ronda un 32 %, llegó a ser el valor más alto registrado en el último año.

También en Tranqueras hubo aumento en la cantidad de material recolectado, que si bien no es tan significativo del punto de vista de kilogramos como en Rivera, ya que en esta localidad se incrementó solamente en 362 kgs, es bastante superior en porcentaje, rondando un 71 %. El valor registrado, también es superior al del mismo período del año anterior.

De los indicadores y metas se desprende el siguiente análisis:

En la Ciudad de Rivera el promedio de trabajadores aumentó, pero no de la forma que era esperada, ya que los ingresos que se realizaron para cubrir vacantes no fueron el primer día del mes, lo que hizo que esas vacantes siguieran ejerciendo peso sobre este índice por algunos días. Lo que aumentó significativamente fue, como ya se mencionó la cantidad de personal promedio afectado a los circuitos de recolección puerta a puerta. Se notó una leve disminución en la cantidad de funcionarios en el centro de acopio, pese a que aquellos que realizan recolección en los circuitos tienen un día en el cual concurren a apoyar a las tareas de clasificación en el galpón. De esto último se desprende una sobre exigencia en el trabajo realizado en el centro de acopio, ya que hubo menos personal y más material a clasificar.

El porcentaje de recuperación aumentó como consecuencia directa del incremento en la recolección y posterior clasificación.

El promedio de kilogramos recuperados por clasificador, no tuvo variaciones significativas, lo que afirma el concepto de mejora en la operativa gracias a la mayor cantidad de personal en los circuitos.

Los costos tampoco tuvieron grandes variaciones, y aquellas registradas están directamente relacionadas con el aumento de remuneraciones por mayor cantidad de personal, en el caso del costo por habitante atendido, y en otro caso con la mayor cantidad de material clasificado, cuando hablamos de costo por tonelada clasificada.

En la Ciudad de Tranqueras, a semejanza de lo sucedido en Rivera, gracias al ingreso de una clasificadora para cubrir una vacante generada en el mes anterior, el promedio de personal en el mes aumentó, siendo exactamente igual al registrado en el mismo período del año anterior. Referente a esto, si bien el promedio de clasificadores en recorridos se mantuvo respecto al mes anterior, lo que aumentó fue la cantidad de personal en centro de acopio, ya que la clasificadora que ingresó se dedicará exclusivamente a esta tarea.

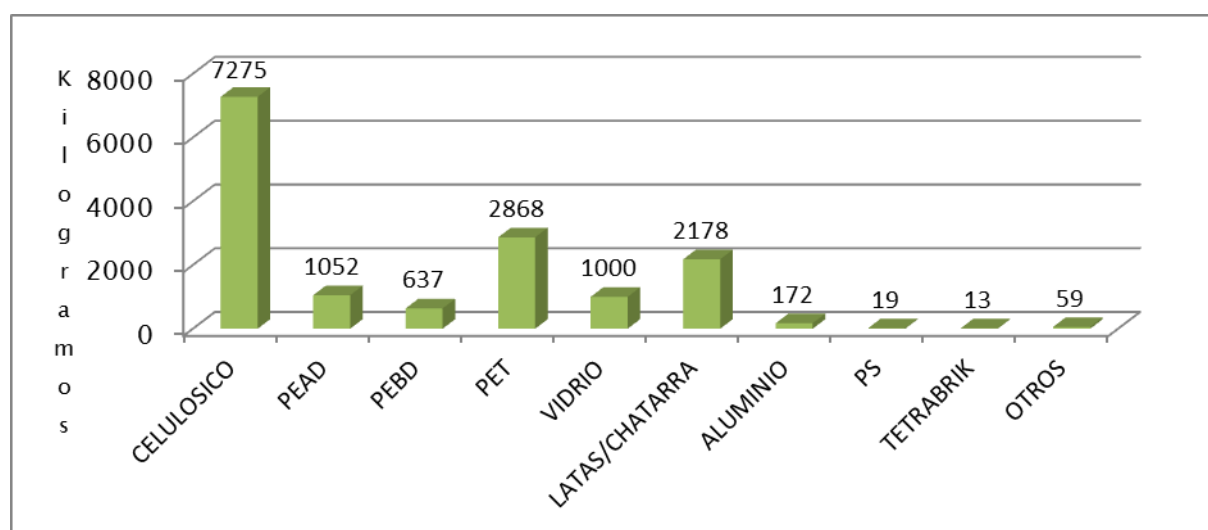
El porcentaje de recuperación creció en 2,6 puntos porcentuales, lo que se debe en su totalidad al aumento en la recolección y clasificación de material.

Los costos disminuyeron debido a la incidencia que tuvo el aumento de la recolección y clasificación sobre este índice, pero si bien el costo por habitante es similar al de Rivera, gracias a la gran diferencia que existe entre las cantidades de material registradas en ambas localidades, los demás costos en Tranqueras siguen siendo ampliamente superiores.

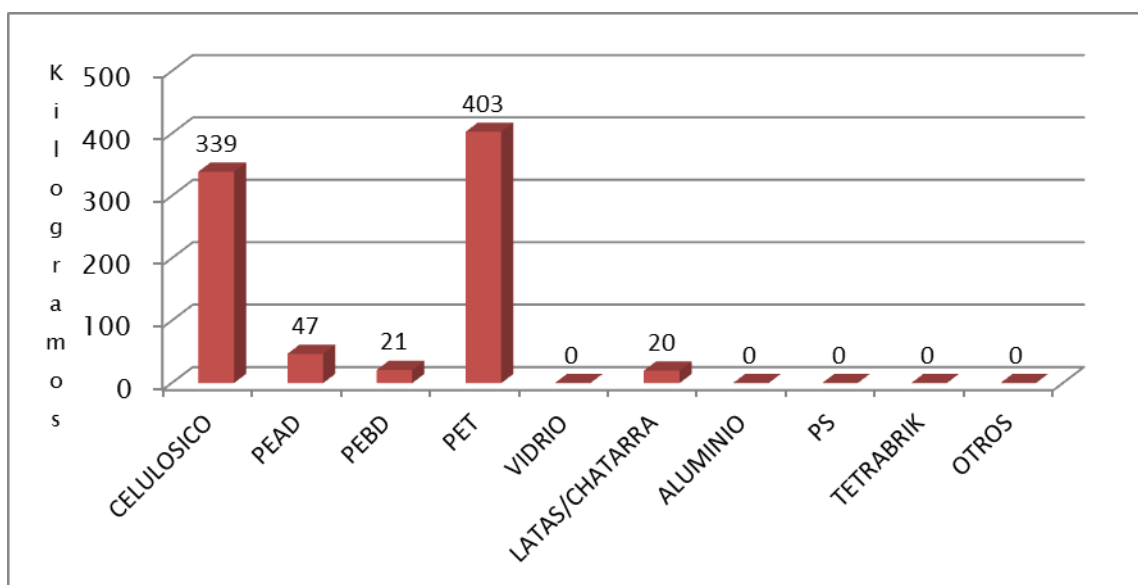
Referente a la participación de los grupos en la recolección total, la diferencia se vio un poco reducida a favor de la localidad de Tranqueras, pero de todas formas sigue siendo amplia.

Material clasificado

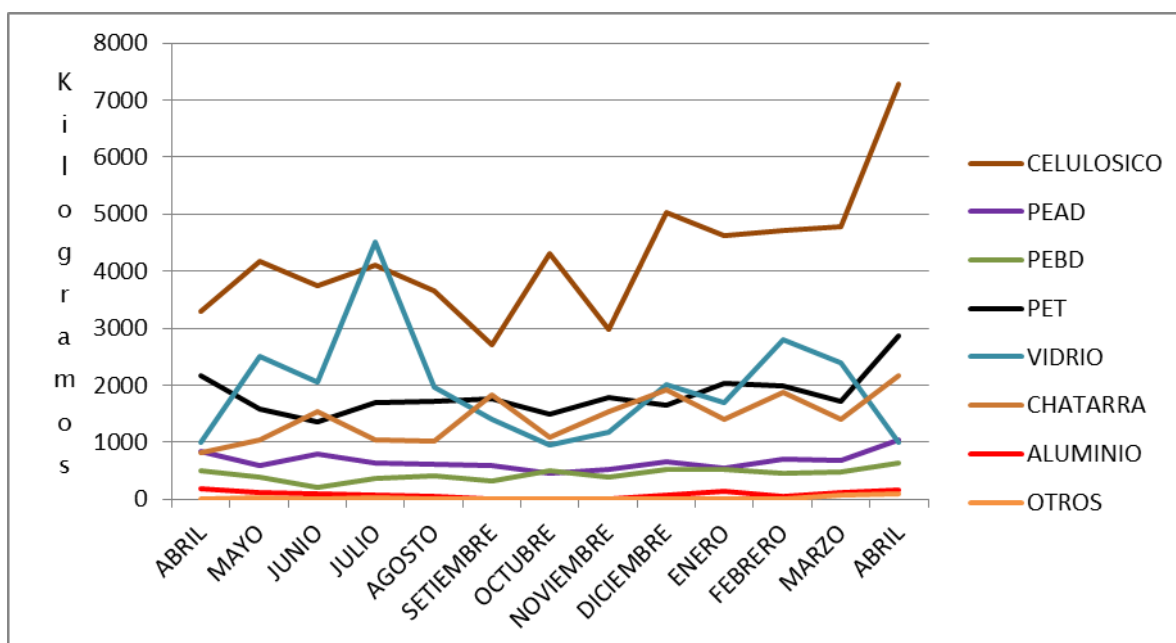
Composición en kilogramos del material clasificado en Rivera



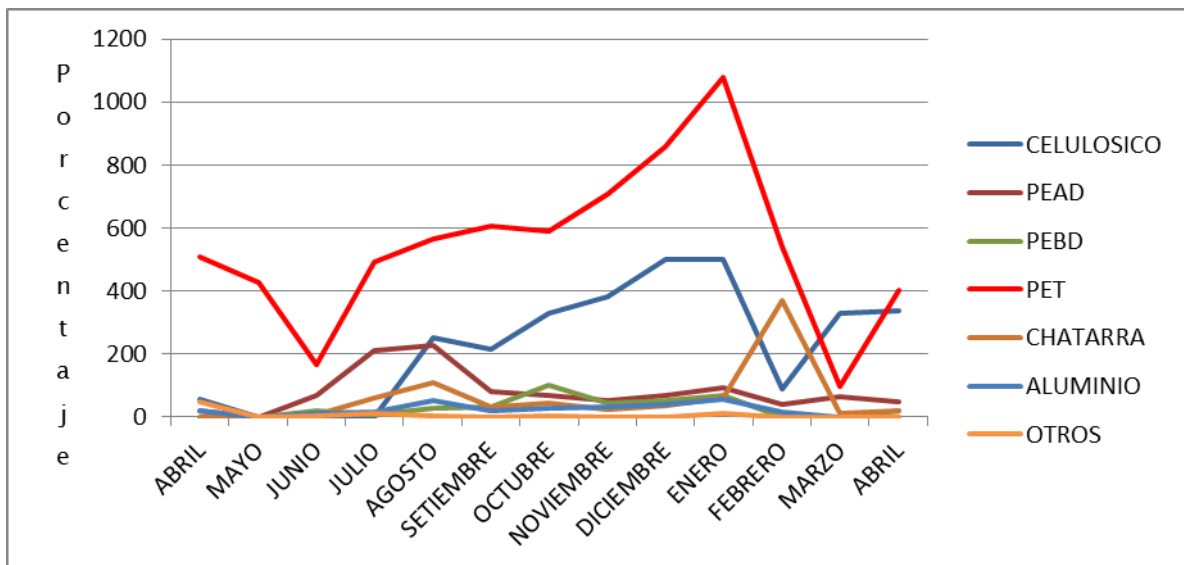
Composición en kilogramos del material clasificado en Tranqueras



Evolución de la clasificación en Rivera



Evolución de la clasificación en Tranqueras

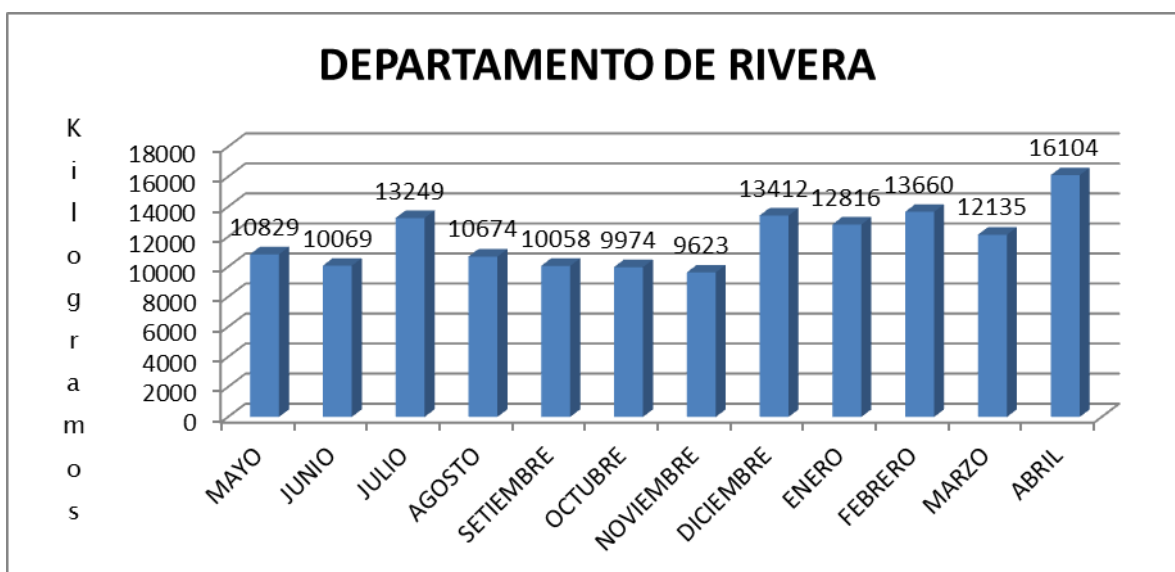


Como sucediera con la cantidad de material recolectado, el volumen de clasificación aumentó en ambas localidades. En el caso de Rivera, dicho aumento fue proporcional entre ambos indicadores. Ya en Tranqueras, no es posible llegar a conclusiones de esta índole, porque en meses anteriores no se venía registrando diferencias entre recolectado y clasificado, pese a que la misma existía, solamente se accedía a datos del material comercializado.

Al realizar un análisis de la clasificación disgregado por tipo de material, notamos que en el caso de Rivera, la mayoría de los ítems tuvieron un aumento, siendo los casos más importantes el celulósico (52 %), el PEAD (57 %), el PET (67 %) y la chatarra (54 %). Solamente el vidrio tuvo un descenso significativo que rondó los 58 puntos porcentuales a menos respecto al mes anterior.

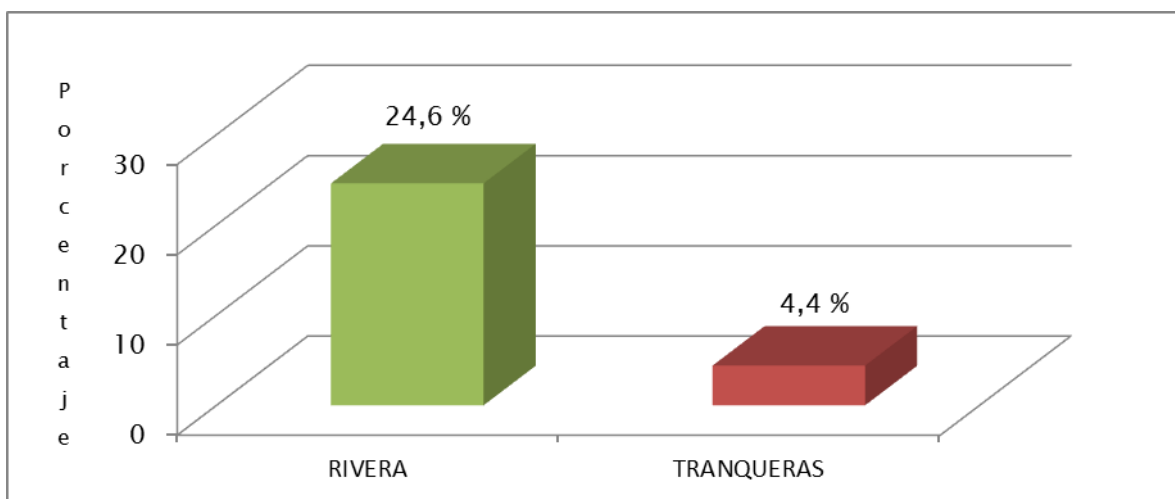
En Tranqueras, la situación fue similar, ya que con excepción del PEAD, todos los demás ítems aumentaron, siendo el PET el más notorio con un incremento que cuadruplicó su cantidad frente al mes anterior. El descenso del PEAD rondó los 29 %, pero en término de peso, no fue relevante.

Evolución de la clasificación



Gracias al incremento registrado en ambas localidades, la clasificación a nivel departamental aumentó de forma importante, llegando a los valores más altos del último año.

Porcentaje de descarte de material



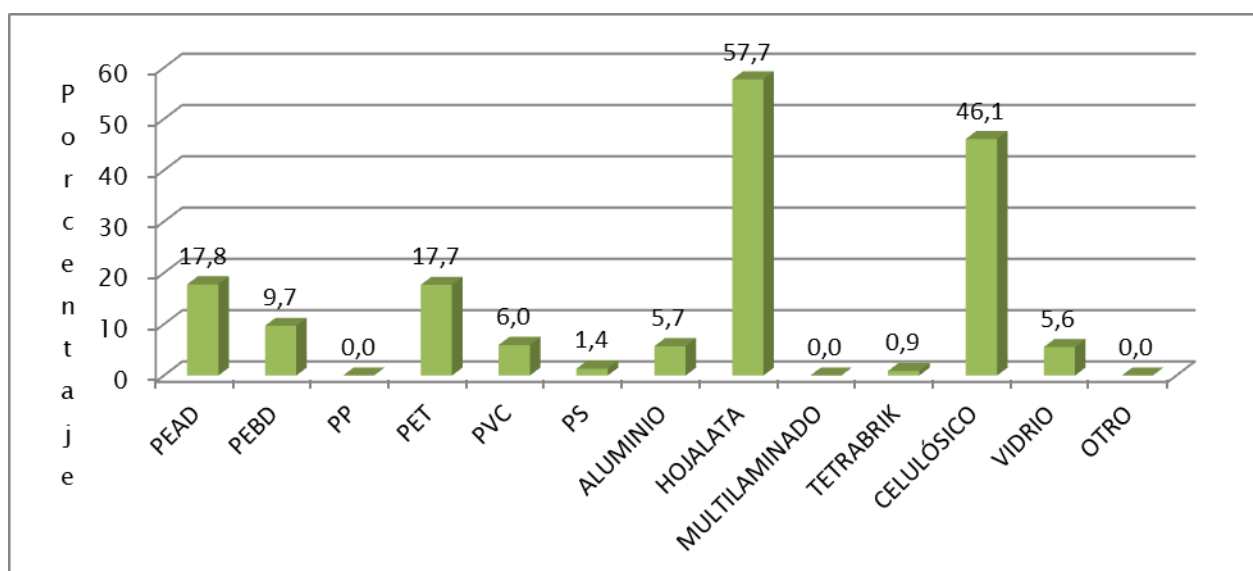
En Rivera no hubo variación en el porcentaje de descarte, pese a que la cantidad de material descartado en subió en más de 1000 Kgs. Esto se debe al ya mencionado incremento proporcional de la recolección y clasificación. Se debe además mencionar que continúa existiendo gran problemática con los desechos orgánicos que ingresan al centro de acopio, ya que son cantidades importantes.

En Tranqueras, luego de varios meses sin realizar los registros correspondientes, se logró obtener información referente al total de material ingresado al centro de acopio y de lo

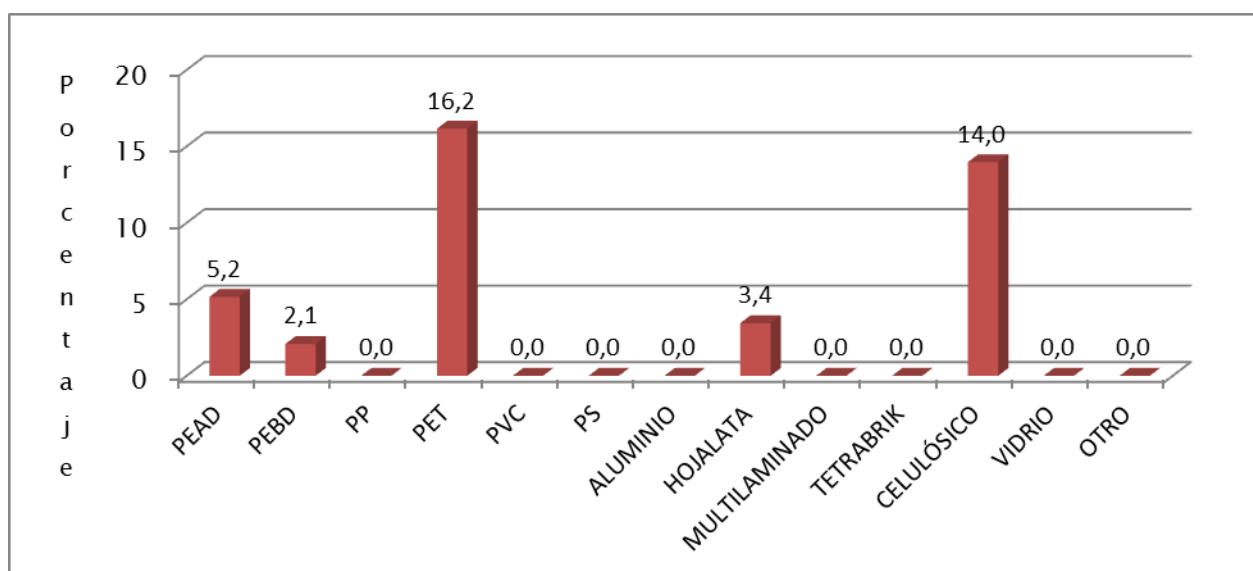
clasificado para venta por separado, y por lo tanto también se obtuvieron registros de descarte. De todas formas, solamente se informó como clasificado aquel material que se comercializó, y por lo tanto se desconoce, si es que existió, la cantidad de envases que pertenecen al plan pero fueron descartados por no haber sido vendidos.

Material recuperado/vertido

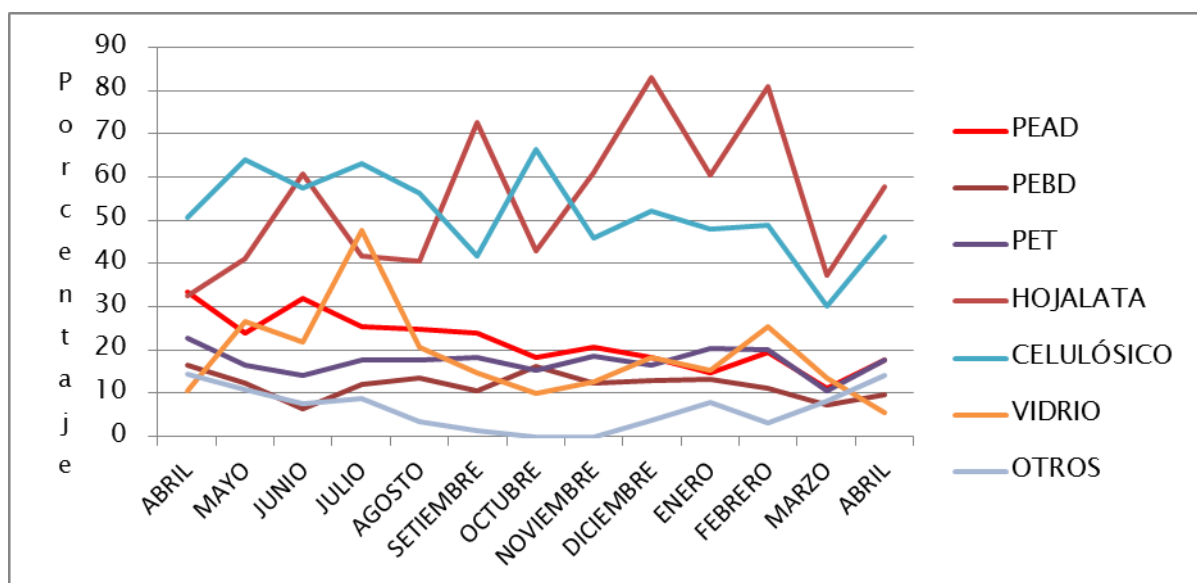
Rivera



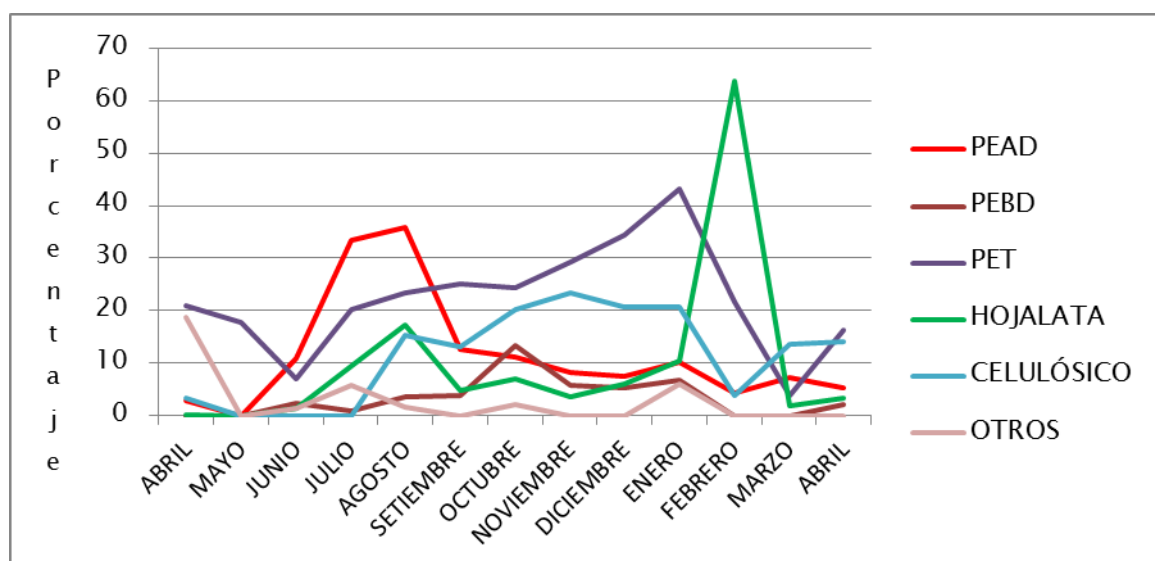
Tranqueras



Evolución de la recuperación en Rivera



Evolución de la recuperación en Tranqueras



Son sorprendentes los valores de recuperación que se observan en algunos materiales en la ciudad de Rivera, tales como son los casos del celulósico y la chatarra, pese a que estos valores se encuentran ajustados por la cantidad de personas atendidas, como fuera revisado en el mes anterior. De todas formas, tiene una sencilla justificación, ya que en estos valores vienen incluidos un alto porcentaje de material que no son envases primarios, que en el caso del celulósico van desde cajas de cartón obtenidas en comercios de la zona, hasta

descarte de oficinas, y en el caso de la chatarra, desde electrodomésticos hasta sillas metálicas, pero todo esto con una pequeña integración de envases que pertenecen al plan. Hasta el momento no se ha logrado que se realicen mediciones por separado de lo anteriormente mencionado. Ya en el caso del PET y el aluminio, los valores si se encuentran en base a material incluido en el PGE, por lo tanto estos valores se aproximan bastante a la realidad, pero en este caso no se consideran aquellos envases que puedan ser provenientes del comercio de frontera, lo cual sería casi imposible discriminar.

En Tranqueras, se logró incrementar la recuperación de la mayoría de los materiales, pero en algunos casos, como ser el PET, aún nos encontramos muy lejos de las cantidades habituales registradas en meses anteriores, siendo que este ítem siempre fue el de mayor recuperación en esa localidad.

En lo que refiere a la recuperación total a nivel departamental, se hizo un gran avance en dirección a la meta propuesta (20 %) [anexo 1.](#)

Material vendido

En Rivera las ventas se continúan haciendo en la modalidad en que el comprador concurre con vehículo propio al centro de acopio a retirar el material una o dos veces por semana. En este caso el comprador es la empresa JUNIFER SRL. Las ganancias obtenidas por este concepto aún siguen siendo distribuidas en forma irregular a los clasificadores, sin incorporarlas a sus recibos de sueldo y sus correspondientes aportes, debido a que no existe forma de justificar el ingreso de este rubro, y por lo tanto no se puede justificar su salida. Esta situación se da en ambos grupos. Las ganancias por ventas ascienden a \$U 56775,70.

En Tranqueras, hubo también un incremento en las ganancias por ventas. También se debe mencionar que en ambos grupos se continúa retirando parte de este dinero para un fondo común de los clasificadores. En este caso los ingresos por venta ascienden a \$U 3941,00.

Grupos y sus clasificadores

En el Grupo de Rivera como ya se mencionó anteriormente, se efectuó el alta de 6 clasificadores para cubrir vacantes generadas en meses anteriores. Como resultado de esto,

se mejoró sustancialmente los resultados y las carencias de personal, pero sigue siendo un inconveniente la alta cantidad de inasistencias registradas, y lo más preocupante es que muchas de ellas son de clasificadores nuevos o recién ingresados. Pese a todas las medidas tomadas por la OSC para evitar que esta situación continúe, las mismas no han sido suficientes y se piensa en la posibilidad de ingresar personal para realizar suplencias, lo que tampoco se estima sea una solución efectiva. En el caso de una de las clasificadoras que ingresó en el presente mes, a los pocos días renunció por no adaptarse a la tarea, la cual ella ya conocía por tener familiares que había estado en el plan. Inmediatamente se realizó un nuevo ingreso de una persona que se encontraba en lista de espera para cubrir esa vacante aún dentro del mismo mes. La gran mayoría de los clasificadores ingresados no son de vertedero.

En Tranqueras, también como se mencionó anteriormente, se dio de alta a una clasificadora para cubrir una vacante. Esta clasificadora se trata de Susana Alvez, quien hubiera sido la primera en ingresar al plan en dicha localidad y se había retirado por razones de índole personal. Dicha clasificadora solamente realizará tareas en el centro de acopio.

Zonas y recolección selectiva

Desde que se comenzó con la implementación del camión para realizar el recorrido en las dos grandes zonas céntricas, siempre existió gran preocupación por las condiciones de seguridad del transporte de personal de mencionado vehículo. Para ello, la IDR hizo varias adaptaciones de manera que los clasificadores que realizan esa tarea pudieran contar con mejores condiciones de seguridad para el desplazamiento. De todas formas, aún existe preocupación en ese sentido. Es posible que a futuro esta función sea desempeñada exclusivamente por funcionarios municipales, desafectando a los clasificadores de la misma.

[Anexo 2.](#)

Por otro lado, acciones que hasta podrían llamarse de vandalismo, han perjudicado en gran manera a los contenedores dispuestos por la IDR para apoyar a la operativa de la recolección puerta a puerta, lo que ha llevado a que muchos de ellos se encuentren en malas condiciones, con roturas, abiertos y sin los correspondientes candados, o con estos abiertos. Debido a todo esto, y a la falta de información que tiene la población, se incrementa la cantidad de material orgánico que es depositado en dichos contenedores y que luego terminan siendo trasladados hasta el centro de acopio. [Anexo 3.](#)

Glosario

Canal 8: señal de propiedad de la empresa “Cable Visión” de la ciudad de Rivera que se transmite por conexión por cable.

Canal 10: señal libre de televisión de la Ciudad de Rivera.

CIU: Cámara de Industrias del Uruguay.

Comisión de seguimiento: establecida en el Convenio firmado por los Ministerios, CIU e IDR, y debe ser integrada por la IDR, MVOTMA, MIDES, CIU, y como miembros consultivos pueden participar otros actores alcanzados por la Ley (clasificadores, IDES, etc.).

Descarte: material enviado a disposición final, luego de realizada la clasificación.

Diario “Jornada”: periódico impreso publicado diariamente en la Ciudad de Rivera.

Diario “A PLATEIA”: periódico impreso publicado diariamente en la Ciudad de Santana do Livramento, Rio Grande del Sur, Brasil.

INE: Instituto Nacional de Estadística.

IDR: Intendencia Departamental de Rivera.

Levante selectivo: los ciudadanos retiran el material reciclable al frente de sus domicilios, y un camión con personal del plan pasa a levantar dicho material.

Material del extranjero: principalmente proveniente de Brasil, acorde al alto movimiento de turismo comercial.

Material recolectado: totalidad del ingreso de material obtenido de los circuitos limpios.

Material recuperado: material clasificado.

Material vendido: material comercializado con ganancia a compradores externos al plan.

Meta clasificado/recolectado: 100% acorde al plan de gestión de Rivera.

Meta de cumplimiento de circuitos: 80% en un año acorde plan de gestión de Rivera.

Meta de recuperación: 20% acorde al plan de gestión de Rivera.

Meta de recuperación por clasificador: 1350 kg/oper/mes acorde plan de gestión de Rivera.

PGE: Plan de Gestión de Envases.

Población atendida (Rivera): Acorde a un esfuerzo de sensibilización, realizado por la IDR, se contabilizó la cantidad de viviendas en los circuitos atendidos, y multiplicó por 2,8 (cantidad promedio de habitantes por vivienda–INE).

Porcentaje de recuperación real: Se obtiene realizando una comparación entre el material recuperado, y el vertido en la zona acorde a la cantidad de población atendida.

Recuperación por clasificador: cociente entre el total recuperado y la cantidad de clasificadores.

Recuperado/vertido: comparación entre lo vertido por material según declaración jurada de las empresas adheridas al PGE y lo recuperado en cada localidad.

Senderos de Vida: OSC encargada del acompañamiento operativo y social.

Total de ingresos kilogramos (Rivera): Obtenido de las mediciones de peso realizadas al ingreso del camión recolector al vertedero.

Total de ingresos kilogramos (Tranqueras): Obtenido de las mediciones realizadas en las ventas, por no existir hasta el momento otro método.

Anexo 1 – Datos de recuperación

Marzo

ITEM	SUB-TOTAL (kg)	SUB-TOTAL (%)	META
PEAD	737	10,8	
PEBD	477	6,3	
PP	6	0,1	
PET	1813	9,7	
PVC	0	0,0	
PS	34	2,1	
ALUMINIO	109	3,1	
HOJA LATA	1422	32,7	
MULTILAMINADO	5	0,2	
TETRABRIK	30	1,8	
CELULÓSICO	5102	28,0	
VIDRIO	2400	11,6	
OTROS	0	0,0	
TOTAL	12135	12,6	20%

Abril

ITEM	SUB-TOTAL (kg)	SUB-TOTAL (%)	META
PEAD	1099	16,1	
PEBD	658	8,7	
PP	9	0,1	
PET	3271	17,5	
PVC	41	5,2	
PS	19	1,2	
ALUMINIO	172	5,0	
HOJA LATA	2198	50,5	
MULTILAMINADO	0	0,0	
TETRABRIK	13	0,8	
CELULÓSICO	7614	41,8	
VIDRIO	1000	4,8	
OTROS	0	0,0	
TOTAL	16094	16,7	20%

Anexo 2– Camión de selectiva



Anexo 3– Contenedores



